



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



ACTA SESIÓN N°2/2025
“COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC)
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”

SESIÓN N°: 2	FECHA: 07-07-2025	HORA INICIO: 11:30 HORA TERMINO: 13:15	LUGAR: Sala de Consejo Regional de La Araucanía, Gobierno Regional.
N° ASISTENTES: 36			

PRESIDE SESIÓN: René Saffirio Espinoza, Gobernador Regional de La Araucanía

SECRETARIA TÉCNICA: SEREMI del Medio Ambiente Araucanía

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

El objetivo de la reunión fue realizar el proceso eleccionario de los alcaldes para la conformación del CORECC de acuerdo con lo establecido en el DS 15/2024 MMA, junto con informar respecto de la planificación de las actividades contenidas en el PARCC y los avances de los Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) de las comunas de la región y finalmente presentar los avances del proyecto + Bosques de CONAF.

TABLA DE CONTENIDOS

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
11:30 a 11:45	Saludo Gobernador Regional	Sr. René Saffirio Espinoza
	Saludo SEREMI de Medio Ambiente	Sr. Félix Contreras Contreras
11:45 a 12:00	Planificación del PARCC y resumen de los PACCC.	SEREMI de Medio Ambiente de La Araucanía
12:00 a 12:30	Votación de Alcaldes (as) representantes de los Municipios.	Dirige Sr. René Saffirio Espinoza
12:30 a 13:00	Presentación de CONAF “Proyecto +Bosques”	CONAF Región de La Araucanía
13:00 a 13:15	Discusión Final y cierre de la Sesión	SEREMI de Medio Ambiente de La Araucanía

RESEÑA DE LO TRATADO

Gobernador Regional Sr. René Saffirio saluda a las autoridades y representantes de municipios y servicios presentes, entregando una breve contextualización de la sesión respecto del proceso eleccionario de los alcaldes(as) para la conformación del CORECC de acuerdo con lo señalado con el DS 15/2024 MMA.

Félix Contreras, SEREMI del Medio Ambiente, saluda y agradece la asistencia de los presentes y resalta la importancia que tiene esta jornada en materia de cambio climático para la región, junto con la conformación del CORECC.

Pablo Etcharren, Profesional de la SEREMI de Medio Ambiente, realiza una presentación en torno al mecanismo de reporte para informar los avances en el cumplimiento de las medidas contenidas en el PARCC y trabajo con la Mesa Técnica del CORECC. Junto con ello entrega un balance respecto de los Planes de



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), hasta la fecha 19 comunas (59%) cuentan con aprobación de sus planes. Posteriormente se informa respecto del proceso eleccionario de los alcaldes(as) y de la sociedad civil para integrar el CORECC de acuerdo con el DS 15/2024 del MMA.

Instancia de votación alcaldes(as) para integrar el CORECC de acuerdo con el DS 15/2024 MMA

Se procedió con la votación de las autoridades y representantes de Municipios presentes en la sesión, de manera virtual y presencial, previa exposición de las reglas de votación por parte del presidente del Comité.

Respecto de los Municipios que manifestaron su interés de integrar el CORECC en respuesta a las circulares Nº16 y Nº29 del año 2025 del Gobierno Regional, son las siguientes de acuerdo a cada provincia:

Tabla 1. Municipios que manifestaron su interés de integrar el CORECC.

Provincia de Malleco	Provincia de Cautín
Lumaco	Pucón
Curacautín	Freire
	Galvarino
	Teodoro Schmidt
	Saavedra
	Temuco
	Vilcún

En el caso de la Provincia de Malleco, las comunas de Lumaco y Curacautín fueron las únicas inscritas para la postulación, por lo que estas pasan directas a integrar el CORECC.

En cuanto a las comunas de la Provincia de Cautín, la primera mayoría fue para la comuna de Teodoro Schmidt y en segundo lugar se generó un empate entre las comunas de Temuco y Pucón por lo que se repitió la votación en dos oportunidades entre estas comunas. Dado que persistió el empate, la presidencia del CORECC definió que la comuna de Pucón pase a integrar el CORECC.

Los resultados de las votaciones fueron los siguientes:

Tabla 2. Resultados votaciones mecanismo selección alcaldes.

Provincia de Malleco	Nº Votos	Rondas de votación	Provincia de Cautín	Nº de votos
Lumaco Curacautín	Acceso directo	1era	Teodoro Schmidt	3
			Pucón	2
			Temuco	2
			Freire	1
			Vilcún	1
		2da	Pucón	5
			Temuco	5
			Pucón	6*
		3ra	Temuco	5

*Voto de definición presidencia del CORECC.

Los representantes de las comunas electas integrantes del CORECC, duraran en su cargo hasta el término de su periodo regular (Artículo 39 del DS 15/2024 MMA).

Presentación de los avances del proyecto de CONAF "Proyecto + Bosques".



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



María Paz Vergara, profesional de CONAF, expone sobre los avances en la implementación del “Proyecto + Bosques”, el cual materializa la ejecución de proyectos relacionados a forestación, restauración, silvicultura preventiva de incendios forestales y gestión sustentable de bosque nativo, con foco en mujeres, pueblos originarios y personas pertenecientes a sectores socioeconómicos vulnerables. A nivel nacional el Proyecto + Bosques busca gestionar de manera sustentable más de 25.000 hectáreas en 6 regiones del país. A nivel regional, La Araucanía debe cumplir al año 2026 la gestión de 4.316 hectáreas.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- ➔ De acuerdo con los resultados del proceso eleccionario de los representantes municipalidades o asociación de municipalidades, las comunas que pasan a integrar el CORECC son: Teodoro Schmidt, Pucón (Provincia de Cautín), Lumaco y Curacautín (Provincia de Malleco).
- ➔ Se informó que, en el mes de junio de 2025, fue desarrollada una reunión con la mesa técnica del CORECC, en la cual se planificó un trabajo dentro del año, con el fin de avanzar en la implementación del PARCC y generar un reporte técnico a mayo de 2026.
- ➔ Dentro de los compromisos igualmente se hizo mención a la cuenta pública que debe ser rendida por la presidencia del CORECC, en octubre de 2025.

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombre	Institución/Organización	Cargo
1	René Saffirio	Gobierno Regional de La Araucanía	Gobernador Regional
2	Félix Contreras	SEREMI Medio Ambiente	SEREMI
3	Ronald Kliebs	SEREMI de Hacienda	SEREMI
4	Nelson Curiñir	SEREMI de Economía	SEREMI
5	Camilo Villagrán	SEREMI de Energía	SEREMI
6	Cristian Peralta	SEREMI de Ciencias	SEREMI
7	Loreto Uribe	SEREMI de Salud	SEREMI (S)
8	Jacqueline Romero	Alcalde Pitrufquén	Alcaldesa
9	Baldomero Santos	Alcalde Teodoro Schmidt	Alcalde
10	Ricardo Tripainao	Alcalde Saavedra	Alcalde
11	José Colihuil	Alcalde Freire	Alcalde
12	Daniel Parra	Alcalde Curarrehue	Alcalde
13	Mario González	Alcalde Padre Las Casas	Alcalde
14	Sebastian Alvarez	Alcalde Pucón	Alcalde
15	Gissel Treulen	Gobierno Regional de La Araucanía	Jefe de la DIPLADER - GORE
16	Mario Alcalde	Profesional SEREMITT	Profesional
17	Juan Pablo Torres	SEREMI MINVU	Profesional



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



N°	Nombre	Institución/Organización	Cargo
18	Leonardo Bontes	SEREMI de Desarrollo Social y Familia	Profesional
19	Diego Iturra	Profesional GORE	Profesional DIPLADER
20	Pablo Etcharren	Profesional SEREMI Medio Ambiente	Profesional
21	Boris Pacheco	Profesional SEREMI Medio Ambiente	Profesional
22	César Hodgges	Profesional SEREMI Medio Ambiente	Profesional
23	Cecia Troncoso	Profesional SEREMI de Salud	Profesional
24	María Paz Vergara	Profesional CONAF	Profesional
25	Julieta Alvarez	Profesional CONAF	Profesional
26	Evelyn Vásquez	Profesional Municipalidad de Teodoro Schmidt	Profesional
27	Leonardo Llancamán	Profesional Municipalidad de Teodoro Schmidt	Profesional
28	Patricio Figueroa	Profesional Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Temuco
29	Nataly Neira	Profesional Municipalidad de Temuco	Municipalidad de Temuco
30	Monica Pinaud	Profesional Municipalidad de Pucón	Municipalidad de Pucón
31	Camila Fuentes	Profesional Municipalidad de Pucón	Municipalidad de Pucón
32	Gloria Uribe	Profesional Municipalidad de Curarrehue	Municipalidad de Curarrehue
33	Francisco Quesada	Profesional Municipalidad de Villarrica	Municipalidad de Villarrica
34	Valeska Macalusso	Profesional Municipalidad de Purén	Municipalidad de Purén
35	Víctor Flores	Profesional Municipalidad de Pitrufquén	Municipalidad de Pitrufquén
36	René Hola	Profesional Municipalidad de Nueva Imperial	Municipalidad de Nueva Imperial



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



REGISTRO FOTOGRÁFICO

